



JUNTA NACIONAL
PRESIDENCIA

CIRCULAR PR 18/12

PARA : Señores Presidentes de Consejos Regionales y señores Superintendentes de Cuerpos de Bomberos del país

ASUNTO : Solicita ternas para la elección del TRIBUNAL DE HONOR 2018-2020

FECHA : Santiago, 11 de abril de 2018

Estimados señores Presidente Regionales y Superintendentes:

En conformidad con lo establecido en el título IX, artículo 47º del Estatuto Institucional, corresponderá en la próxima sesión ordinaria de Asamblea Nacional Nº 58, que se efectuará el sábado 26 de mayo de 2018, en la Sede Institucional, **elegir a los integrantes del Tribunal de Honor, para el período 2018-2020.**

Conforme a la norma estatutaria aludida, solicitamos a cada uno de los Consejos Regionales del país para que se sirvan remitir la nómina de tres (3) postulantes susceptibles de ser electos para integrar dicho Tribunal.-

Cabe recordar que los requisitos para integrar ese tribunal, al tenor del Estatuto, son:

- ***Haber calificado el premio por 30 años de servicio en su respectivo Cuerpo.***
- ***Haber pertenecido a su Directorio por a lo menos 5 años.***

Sobre igual materia, cabe señalar que los actuales miembros del Tribunal de Honor, tanto titulares (5) como suplentes (3), pueden, también conforme a la norma referida, ser reelectos hasta por un máximo de cuatro períodos.

Integran el Tribunal de Honor de Bomberos de Chile para el lapso 2016-2018:





JUNTA NACIONAL
PRESIDENCIA

Miembros titulares

<i>Nombre</i>	<i>Cuerpo de Bomberos</i>	<i>Región</i>
Rafael Kauak Aleuanlli	Osorno	Los Lagos
Manuel Muñoz Bastías	Villa Alegre y Talca	Maule
Fernando Suárez Fernández	Temuco	La Araucanía
Félix Carrasco Auristondo	Tocopilla	Antofagasta
Renato Sepúlveda Vivallos	Concepción	Biobío

Miembros suplentes


<i>Nombre</i>	<i>Cuerpo de Bomberos</i>	<i>Región</i>
Luis Fregonara Molina	Talcahuano	Biobío
Badulli Mosjos Segovia	Copiapó	Atacama
Miguel Sánchez Paniagua	Valparaíso	Valparaíso

Para los efectos de mejor organización de este tema en la próxima sesión de Asamblea, mucho agradeceremos a los señores Presidentes Regionales, se sirvan hacer llegar al Secretario Nacional, quien suscribe, **hasta el viernes 18 de mayo**, la nómina de los tres Bomberos propuestos para integrar este Tribunal, con copia a fguardiola@bomberos.cl con **indicación expresa del cumplimiento del requisito, esto es: Cuerpo de Bomberos al que pertenece, último premio de año de servicio calificado y años entre los cuales fue miembro de su Directorio.**

Lo que se informa para su conocimiento, saluda atentamente a usted,


José Matute Mora
Secretario Nacional (S)



Miguel Reyes Núñez
Presidente Nacional


MRN/JMM/frp/jek

